

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA — Miércoles 21 de Abril de 1.926.

Número 21.809

Tristes estadísticas

No hace mucho tiempo que nos ocupamos de una estadística que se publicó sobre las víctimas que habían causado en toda España los automóviles. Era en verdad una estadística triste, tristísima, que no podía por menos de causar una honda emoción en nuestro espíritu. Por que, indudablemente, para la humanidad constituye esta sangría suelta algo así como una epidemia, como el otro día en un brillante artículo decía la notable escritora Sara Insua.

Ella se refería a todas las víctimas que ocasionaban los autos en todo el planeta, haciéndolas ascender a unas trescientas mil, cuya cifra aun nos parece incompleta, por que al estadista se le habrán escapado muchas en varios rincones del mundo. Es en verdad una nueva plaga, que si no va a acabar con las gentes, por lo menos las diezmará notablemente, como aquellas otras epidemias de la peste y el cólera.

El afán de marchar a gran velocidad, salvando en carrera los obstáculos que se puedan presentar, es la principal causa de tanta desgracia como se viene sucediendo, especialmente en las grandes ciudades donde la acumulación de peatones por calles y plazas es tan considerable, que por fuerza tienen que resultar por miles los atropellos. El automóvil es una máquina complicadísima, de otra parte que necesita de una gran pericia para manejarla, regirla y poder evitar esos choques violentos, esas paradas en seco, cuando se necesita salvar un escollo o librar la vida de un pacífico transeunte que sale a la vía pública, sin siquiera sospechar que le aguarda inmediatamente una muerte cierta y cruel.

El progreso es de lo más

hermoso que se conoce, pero como decía un señor muy retrógrado, todo cuanto se inventa es para encarecer la vida y traernos mayor-s ahogos, y lo que es peor, rodarnos de grandes peligros. Primero nos contentábamos con hacer los viajes en galeras tiradas por malos. Luego vinieron los carruajes de caballos, que activaban la marcha de los viajeros. Después, el ferrocarril puso en rápida comunicación unos pueblos con otros. Ya no era bastante esto, y vinieron los automóviles, que indudablemente serán sustituidos por los aeroplanos, y no sabemos si aun después de esto se inventará algo más en cuestión de abreviar los viajes. Es el ansia de celeridad, que no reparará ni en el coste del viaje ni en los peligros que esta precipitación pueda traer consigo. La humanidad, ante cada adelanto que llega en la locomoción, pone al principio sus reparos, se atemoriza un poco, más pronto las vacilaciones cesan, y acoje el nuevo signo del progreso con verdadera fruición.

No hace mucho se nos preguntaba que si nosotros creíamos que una línea de aeroplanos que se estableciese en esta capital tendría éxito. Nosotros, sin meditar ni un instante, respondimos que sí. Para ello tuvimos en cuenta ese natural instinto que todos tenemos a toda clase de innovaciones en los medios de transportes. Cuando se establecieron en nuestra capital las primeras líneas de automóviles, creíamos con fe ciega que ellas no prevalecerían, y nuestra creencia vino inmediatamente por tierra con la multiplicación de líneas nuevas, aún para los puntos que se hallaban establecidos los servicios inicialmente.

Por esa natural predisposi-

ción de la humanidad a aceptar todo lo que indica progreso, aunque lleve aparejado mayor gasto y peligro, es por lo que resulta tarea baldía e inútil que vengamos con estadísticas que asombran enumerando el peligro. Cuanta más, pero nos lleva más pronto de uno a otro confín del mundo, pues no hay que recapacitar. Adelante y siempre adelante, es a la consigna que venimos sujetos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Abril de 1881

En aguas de Cabo de Gata, naufragaron por causa del fuerte temporal, los buques

franceses «Ana y Maria» y «Mayor», los que estaban cargando sal.

—Fueron declarados cesantes don Enrique Cereceda, jefe de Negociado de Contribuciones y el oficial primero de la misma dependencia don Francisco Valverde.

—Hallándose trabajando a bordo del vapor «Malina» surto en el puerto, un tripulante de dicho buque, recibió tan fuerte golpe en una pierna, que hubo necesidad de amputársela enseguida.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 2.290 32 pesetas.

El presente número ha sido visado por la censura

LA UVA DE ALMERIA

Apuntes para un programa, con luz y taquígrafos

LA CRÓNICA me ha dispensado el honor de traer nuevamente a colación mi nombre, como vocal del Pleno de la Cámara Uvera, al exponer algunas ideas acerca de las medidas de prevención y defensa de nuestro fruto, que en su sentir deberían ser adoptadas por aquella entidad, como protectora de los intereses que le están confiados. Y yo, que comparto muchas de las opiniones de este periódico referentes a un problema de tanta importancia para nuestra provincia, me complace en volver sobre el asunto y en tratar de él públicamente, por que entiendo que de todos los propósitos de los vocales de la Cámara y de todos los acuerdos de ésta, debe darse cuenta cumplida a los productores, a quienes asiste legítimo e incuestionable derecho para conocerlos, contra el parecer de los partidarios del sistema opuesto, o sea el del sigilo y el misterio, que para mi es siempre pernicioso y reprobable.

Desea LA CRÓNICA saber —y ello es muy justo— para transmitirlo debidamente a sus lectores, cuál sea el programa de la Cámara Uvera, con relación a la próxima campaña. Voy a procurar compla-

cerle, en todo lo que de mi dependa. Y hago esta última salvedad, porque yo, naturalmente, no estoy autorizado para hablar sino en mi propio nombre. Pero aun que así sea, y la opinión de uno solo, como dice muy bien LA CRÓNICA, no baste, porque en los varios elementos que integran la Cámara, puede haber, y hay desde luego, diversidad de tendencias, de las cuales ignoramos ahora mismo cuáles serán las que a la postre predominen, a pesar de eso juzgo que algunas noticias, de cierto interés, podrán desde ahora anticiparse sobre aquel programa.

Por de pronto, sabido es que, a la hora en que estas líneas se publican, el Presidente y el Secretario de la Cámara se encontrarán ya en Madrid, para entrevistarse con el jefe del Gobierno y con el ministro de Estado, a fin de atender a la defensa de los intereses veros, pendiente de discusión, como lo está ahora, el futuro tratado hispano alemán y en visperas de prorrogarse el modus-vivendi con Norte América. No ha quedado, pues, confiada solamente a la UNEA, la resolución de problemas tan vitales como los

tratados de comercio, sino que la Cámara va a afrontarlos directamente con los representantes del poder público, por medio de sus propios mandatarios. Y esto creo que bien puede considerarse, como en realidad es, un punto verdaderamente trascendental de nuestro problema.

El mismo Secretario de la Cámara ha hecho público estos días pasados, su propósito de recabar de la Comisión Ejecutiva a que pertenece, la realización de un proyecto de inmediata ejecución: el de convocar un concurso de boletines anunciadores, entre los artistas españoles, para la propaganda de nuestras uvas (a lo cual quizá debiera añadirse el nombramiento de agentes honrados y activos que también la realizaran, con muestras selectas del mismo fruto) y el de abrir otro concurso entre los agrónomos y químicos nacionales y extranjeros, para dotar a la Cámara de un servicio científico, efectivo y práctico, dedicado al estudio de los terrenos, al de las plantas más adecuadas para ellos y al del cultivo de las diferentes variedades de la vid, para mejorar la condición del producto, adoptando los tratamientos más convenientes, así preventivos como curativos, de las diversas afecciones que sufren las parras.

Otro problema que viene discutiéndose estos días, es el de la restricción de las exportaciones uveras. Sobre eso me bastará decir lo que sigue. La restricción no puede ya imponerse, afortunadamente, ni por la Comisión Ejecutiva, ni por el Pleno de la Cámara. Según el Real decreto de 20 de Febrero último, no cabe ya que sea acordada la restricción, como medida general, más que por la Asamblea de todos los productores, en la que estén representadas, por lo menos, las tres quintas partes de la producción del año anterior, si bien, independientemente de ello, el Comité directivo, y por su delegación la Comisión ejecutiva, no solo podrá, sino que deberá proceder a la inutilización de los lotes particulares que por mala calidad, deterioro, estado de putrefacción, etc., se consideren perjudiciales al crédito del producto.

Ha dicho antes «afortunadamente», porque ese Real decreto, tan censurado por unos, tan aplaudido por otros, priva a la Cámara, con mucha razón, del ejercicio de una facultad que realmente no le correspondía; la de disponer, como señora absoluta, de la propiedad extraña. Merced a tal decreto, los productores vuelven a ser, en ese punto al menos, los dueños de su fruto. ¿Cómo no batir palmas en loor de una resolución tan acertada? Dícese que con ella la restricción ha llevado un golpe de muerte, porque será casi imposible conseguir nunca que se acuerde por la Asamblea general, en la que estén representados los productores, en la proporción que dicho Real decreto determina. Y bien: si esa es la voluntad de los propietarios de la uva, justo y obligado es acatarla. Lo que no se puede ni se debe hacer nunca, es

disponer de lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Quedamos, pues, en que, de hoy más, solo en Asamblea general podrá acordarse la restricción, si la mayoría de los productores la consideran conveniente a sus intereses. Ellos decidarán, llegado el caso, lo que estimen más oportuno.

Pero hay otra cuestión, de gran interés, intimamente relacionada con este problema, que a mi juicio debe ser prevista y solucionada con urgencia por la Cámara, a fin de evitar que pudiera repetirse el desastre uvero del año anterior, originado por tantas y tan completas causas. Y una de las medidas más indicadas para contribuir al logro de ese propósito, consiste, a no dudarlo, en el aprovechamiento, con fines industriales, de la uva que no pudiera o no debiera exportarse, bien por su condición defectuosa, bien por no ofrecerse para nuestro fruto precios remuneradores en los mercados. LA CRÓNICA viene hace días abogando por esa solución, que a mí me parece muy razonable, y para darle en la Cámara «estado oficial», presentaré en ella una proposición encaminada a obtener el informe técnico que considero indispensable antes de resolver esa cuestión, de una importancia extraordinaria para todos. Claro es que ignoro lo que la Cámara acordará sobre ello, en su día. Yo no puedo hacer más que proponer lo y la Cámara es la llamada a decidirlo. Sin embargo, siendo algo de conveniencia tan evidente ¿cómo dudar de que la Cámara se pronuncie sobre ese punto en sentido favorable, como los intereses generales de los productores lo aconsejan?

Tengo, asimismo, el propósito de plantear en la Cámara otros dos problemas, que han sido reiteradamente discutidos, pero sobre los cuales no ha recaído acuerdo todavía. Uno de ellos, es el de la refrigeración de la uva; otro, el del orden o turno de los embarques. Tiende, el primero, a determinar el tiempo necesario para la

instalación de un frigorífico de gran cubida y el coste aproximado de su construcción, a fin de calcular si hay medio de acometerla, a ser posible en este mismo año; con lo cual, según se afirma en la Memoria publicada no ha mucho por el Director de la Estación de Patología vegetal de esta provincia, «podrían conservarse los barriles hasta los primeros meses del verano, con la seguridad de que su condición no se perjudicaba en lo más mínimo; y con la época de exportación alargada en cinco o seis meses, resultarian las remesas con menor número de barriles, de calidad garantizada en cada envío y los precios volverían a ser los de aquellos años de restricción que todos recordamos». Respecto al orden o turno de los embarques, mi programa personal consiste en oponerme resueltamente a que continúe establecido para lo sucesivo el procedimiento desastroso que ha dado últimamente lugar a tantos y tan graves perjuicios. ¿Cuál será, en cambio, el que se implante, si aquel es desechado por la mayoría de la Cámara? Eso ha de ser objeto de discusión muy detenida, en el seno de aquella entidad; y no quiero adelantar juicios, que luego pudieran resultar erróneos, acerca de su resolución definitiva. Más, sea el que fuere el sistema que la Cámara estime preferible, entiendo que la base del mismo debe ser siempre la de evitar, en cuanto fuere posible humanamente, que los barriles de uva salgan ya podridos del puerto de Almería, por haber estado en él expuestos, semanas tras semanas, a todas las inclemencias atmosféricas.

Y ya es hora de concluir. Si puede realizarse el programa que dejo lijeramente esbozado.—añadiéndolo, por supuesto, con todas aquellas otras medidas que los demás vocales de la Cámara sometan a la resolución de ésta—no habremos, ciertamente, perdido el tiempo. Y no hay para qué añadir que todo ello debe ser llevado a

cabo, no a espaldas de los productores, ni por procedimientos draconianos, que ya están mandados retirar por injustos, sino con intervención de todos, reunidos en Asamblea general. Y consignando lo así en el Reglamento de la Cámara, próximo a ser reformado, en evitación de equívocos o de interpretaciones arbitrarias.

PLÁCIDO LANGLE

EN CERVANTES
ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Concierto por el violinista
Carlos Sedano

Programa de las obras que ejecutará este eminente artista, mañana jueves, a las seis y media (hora oficial). Le acompañará al piano Narciso Figueroa.

I
«Sonata en sol menor», (El Trino del Diablo). Largo (allegro enérgico). Grave. Allegro moderato. Allegro assai.—Tartini.

II
«En alas del canto».—Mendelssohn.
«Marcha turca sobre las ruinas de Atenas».—Beethoven.
«Vals».—Brahms.
«Movimiento perpétuo».—Ries.

III
«Ave María».—Schubert.
«Scherzo».—Tchaikowsky.
«Danza húngara».—Brahms.
«Danza de las brujas».—Bizzini.

DE LA DIPUTACIÓN

SOLICITANDO UNA INCAPACIDAD

Por don Rafael Bascuñana Giménez, se presntó ayer en la Diputación provincial un escrito pidiendo la incapacidad del diputado don Pascual Lacal Fuentes.

Dicho escrito está fundado en el título primero del artículo 79 del Estatuto provincial, que hace constar son objeto de incapacidad para ejercer el cargo de diputado los Notarios, Registradores de la Propiedad y Secretarios judiciales.

CARBONES

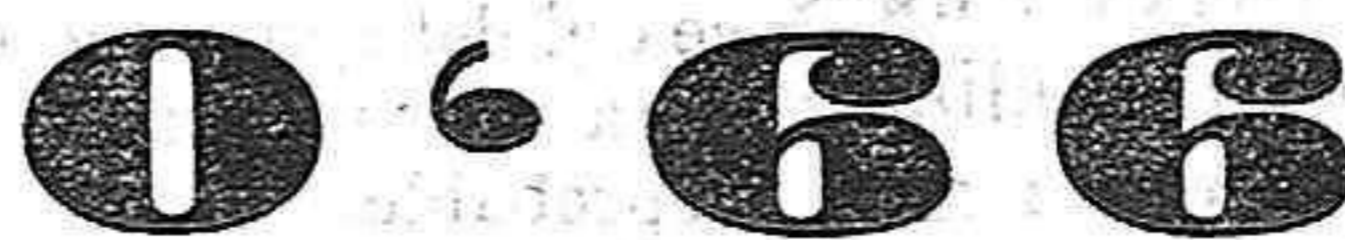
Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondia,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

MOTO-NAFTA
LA MEJOR



SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

Sastrería de
José Galván

Estensa colección de géneros.
Príncipe, 15 pral. Bulevar, 83
MADRID ALMERÍA

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFER
MEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBANEZ
D: 10 a 12 y de 3 a 5.
Calle Terriza, 19, principal.

**UN TELEGRAMA
SOBRE APERTURA Y CIERRE DE
ESTABLECIMIENTOS**

El Inspector del Trabajo señor Luxan, ha enviado al señor Soriano Alegre, para que haga extensivo su conocimiento a los demás compañeros comerciantes, la nota que copiamos al pie, recibida por el primero, del Ilustrísimo señor Inspector General del Trabajo: «Si comerciantes desean alterar condiciones pactadas suscritas deberán dirigirse al ministerio».

Espectáculos

Teatro Cervantes

LA LINDA TAPADA

El estreno de anoche en nuestro coliseo, fué un nuevo éxito de la temporada actual de zarzuela. La música del maestro Alonso y el libreto de Tellaeché son atrayentes. La exquisita modalidad del popular músico, es prodigada bellamente en «La Linda Tapada».

El público, que numeroso asistió a Cervantes, desde un principio aplaudió sin reservas la obra, haciendo repetir varios trozos, sencillamente encantadores.

La canción del gitano, cantada por el barítono señor Marín, gustó extraordinariamente.

Muy bien la señorita Pérez Carpio, que une a su belleza y elegancia, bonita y agradable voz.

Gallego en su papel de gran comedia, estuvo admirable.

Con zarzuelas como «La Linda Tapada», y las que lleva de repertorio la compañía Acevedo Navarro, resurgirá de nuevo seguramente el teatro lírico español. Obras, morales y cultas de fina y entretenida música, serán siempre muy oídas por todos los públicos.

Función para esta noche, a las diez.

El sainete lírico en un acto, «Gente seria» y la zarzuela en dos actos, «El niño Judío».

VIAJEROS

Ha marchado a Barcelona el agente de la Compañía Trasatlántica en esta plaza don Luis Vilaseca, a quien acompaña su distinguida esposa, los cuales embarcaron a bordo del «Reina Victoria Eugenia» para el citado puerto.

—En el mixto de ayer marchó a Madrid y Villanueva y Geltrú, el Registrador de la Propiedad en esta última población catalana, don Juan Giménez García, a quien acompaña su bella esposa doña Luisa Font.

—Acompañada de sus tíos don Juan Giménez y doña Luisa Font, marchó ayer en el mixto para Madrid, la distinguida y culta señorita Isabelita Millé Giménez, la cual pasará una temporada en la Corte hasta tomar parte en próximas oposiciones.

—De Madrid ha regresado el joven consignatario y comercian-

te en esta plaza, don Manuel Berjón.

Ayer regresó a Gijón, después de haber permanecido una corta temporada al lado de su señora madre, el práctico don Francisco Gallardo.

UN INCENDIO

**EL ESTABLECIMIENTO «LA VERDAD»
ARDIÓ ESTA MADRUGADA**

Proximamente a las tres de esta madrugada las campanas de la Catedral y de la parroquia de San Pedro, dieron la señal de alarma.

Enseguida acudimos al sitio del siniestro, que resultó ser en el conocido establecimiento de tejidos titulado «La Verdad», enclavado en la calle de Sebastian Pérez, en el local en donde también estuvo instalado el «Café del Gallego».

El fuego, que había tomado en pocos momentos grandes proporciones, comenzó en el almacén inferior, que fué pasto de las llamas, como así mismo el resto del establecimiento.

Según oímos referir al guarda del interior del establecimiento siniestrado, serían las dos de la madrugada advirtió humo y un gran resplandor de pronto, en el almacén, viendo con gran sorpresa que ardían todos los géneros que en el mismo había. En seguida salió a la calle dando la voz de alarma.

Esta se apoderó de todos los vecinos colindantes, pues las llamas eran grandes.

El establecimiento que fué pasto de las llamas, se hallaba asegurado, como así mismo el edificio.

No se sabe la causa del siniestro, pues la dependencia se retiró del establecimiento cerca de las doce de la noche.

El servicio de incendios de nuestro Ayuntamiento resultó detestable, pues los aparatos extintores llegaron después de dos horas de comenzar el fuego y además con las mangas todas ellas rotas. Las censuras fueron muy justas.

A la hora que cerramos esta edición (5 y media) el fuego continuaba, existiendo temores de que se propagara a algunas de las casas inmediatas, las que fueron desalojadas de muebles.

En el edificio de Teléfonos, causó el fuego algunos daños, fundiéndose unos y rompiéndose otros, los hilos del servicio. Este quedará interrumpido varios días.

A. Ramirez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15 — ALMERÍA

GACETILLAS

La sangría nacional

Durante el próximo pasado mes de Marzo, se han recaudado en nuestra provincia por toda clase de impuestos del Estado, la respetable suma de 769.199 pesetas.

En igual fecha del año anterior se recaudaron 71.860 pesetas más.

Comisión Permanente

Mañana se reunirá la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar su sesión semanal.

Robo de 200 pesetas

Hallándose ausente de su domicilio, cortijo denominado «Agapito», del término de Ueila del Campo, Luis Pérez Martínez, le robaron doscientas pesetas en billetes del Banco que guardaba en una caja de lata y ésta en una arca.

Hechas las correspondientes averiguaciones por la Guardia civil, esta logró detener como autor del hecho al joven José Ubea Ubeda, el cual confesó que descerrajó la cerradura de una puerta llevándose los billetes.

Estos los había escondido en un agujero de la pared de la cuadra de su cortijo.

Accidentes del trabajo

El consul general de España en Buenos Aires, ha participado el fallecimiento por accidentes del trabajo, de los súbditos españoles Vicente López y Manuel Rodríguez.

Para poder reclamar la indemnización de familia del primero, se concede plazo hasta el 7 de Enero de 1927 y para el segundo hasta el 29 de Diciembre del año actual.

Representante

De paso para Málaga, se encuentra en esta, nuestro amigo y paisano don Luis Pardo, representante de la importante casa «Altisent y Compañía», de Madrid, con las últimas novedades de ropa blanca fina para señoras, confecciones para niños y camisería para caballero, de las más acreditadas casas extranjeras. Estará en esta solo unos días, haciendo exposición de sus artículos en el Hotel Simón,

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso
Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5.

donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa clientela.

Secretaría

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Guadix, nuestro amigo don Juan B. Muñoz Ruiz.

Animal que desaparece

El vecino del inmediato pueblo de Huércal, Juan Ruiz Barragán, ató una burra a un madero que existe a la puerta de un banco de herrar de la Puerta de Belén.

Dicho animal ha desaparecido, ignorando su dueño donde se encuentra.

Automóviles denunciados

Por la guardia municipal han sido denunciados los conductores de los automóviles números 718 y 604, por marchar con los faroles apagados por el Paseo del Príncipe dichos vehículos.

Un atropello

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Miguel Pérez Martín, que al cruzar por el Paseo de San Luis montado en una bicicleta, fué atropellado por el automóvil número 340, de esta matrícula, resultando el denunciante con lesiones y el aparato con daños por valor de 50 pesetas.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, con jardín y numerosas habitaciones, en sitio céntrico. En esta redacción informarán.

Acuerdo que acepta

La Sociedad Pavimentos Asfálticos, S.A. de Madrid, ha contestado al Ayuntamiento aceptando que de la cantidad de 500.000 pesetas para obras de pavimentación, se puedan destinar 25.000 en obras accesorias.

Le interesa

Debe presentarse en este Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para asuntos que le interesan Francisco Moreno Gil.

Mujer detenida

Por la Guardia civil ha sido detenida en la villa de Lucar, Josefa Encina Resina, para que cumpla un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito de aborto.

Reclamación

Contra su clasificación en el padrón de cédulas personales del año próximo, reclamó ayer don Manuel García Ruiz.

Próxima reunión

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última Junta celebrada por la Cofradía del Santo Sepulcro, el Presidente de la misma, don Fernando G. de Talavera, ha convocado para hoy miércoles 21, a las 1 de su tarde, a los que la constituyen al objeto de celebrar la reunión acordada, en el domicilio del hermano mayer, don Eduardo Perrez Cano.

Enferma mejorada

Se encuentra mejorada del fuerte catarro gripal que padece la profesora de piano señorita Carmen Martínez Colomer.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

¡Y SE QUEJABAN!

EN TIEMPOS PASADOS

Repasando nuestra colección del año 1881, leemos un sueto en el que se daba cuenta que a la puerta del Ayuntamiento se había organizado una manifestación de vecinos, protestando porque la carne de vaca había subido de precio dos cuartos. Se vendía sin hueso la libra a cuarenta cuartos.

Si nuestros antepasados resucitaran y vieran que actualmente se vende la libra de carne de vaca a tres pesetas, y algo más algunas veces, seguramente que organizarían manifestaciones de protestas muy ruidosas.

Ya verían la diferencia tan grande de precio, pues resulta que la carne solo pueden comerla ahora los potentados.

Con decir que hasta las imprescindibles subsistencias resultan un artículo de lujo, es el colmo de la carestía.

Alcaldía de Almería

Devolución de cuotas del impuesto sobre el servicio de incendios.

En virtud de la autorización concedida a esta Alcaldía Presidencia por la Comisión municipal permanente, en la sesión ordinaria de 15 del actual, he dispuesto que la devolución de las cuotas abonadas por asistencia del servicio de incendios en el actual ejercicio se devuelvan a los contribuyentes con arreglo a las disposiciones que siguen:

1.ª La devolución comenzará el viernes 23 del actual, y seguirá el orden que se expresará después.

2.ª Las horas de devolución serán las comprendidas entre las diez y seis y las diez y nueve, todos los días hábiles.

3.ª Para obtener la devolución se presentará al señor Depositario el recibo acreditativo del pago de la cuota por el contribuyente, el cual recibo será cotejado en el acto por el recaudador, que a ese efecto estará presente, y verificada la autenticidad del documento, se entregará el importe del mismo.

4.ª Por regla general el pago se hará al portador del recibo, salvo el caso de que ofrezca duda a la oficina, en el cual caso el Depositario podrá exigir la presentación del contribuyente, suspendiendo el pago hasta que se realice esta presentación y se desvanezcan las dudas ofrecidas.

5.ª La Depositaria conservará los recibos y formará relación nominal y numerada de los mismos, que le servirá de justificante en su cuenta. La expresada relación será también firmada por el recaudador en señal de conformidad con la legitimidad de los recibos pagados y de la verificación de cada uno de ellos.

6.ª Los plazos para la devolución serán los que siguen:

Viernes 23.—Cuotas abonadas por establecimientos comerciales e industriales. Recibos del 1 al 350.

Sábado 24.—Las mismas cuotas. Recibos del 351 al 700.

Lunes 26.—Las mismas cuotas. Recibos del 701 en adelante hasta el último.

Martes 27.—Cuotas abonadas por los propietarios de fincas urbanas. Recibos del 1 al 500.

Miércoles 28.—Las mismas cuotas: recibos del 501 al 1.000.

Jueves 29.—Las mismas cuotas: del 1.001 al 1.500.

Viernes 30.—Las mismas cuotas: del 1.501 al 2.000.

Sábado, 1.º Mayo.—Las mismas cuotas: del 2.001 al 2.500.

Lunes 3.—Las mismas cuotas: del 2.501 al 3.000.

Martes 4.—Las mismas cuotas: del 3.001 al 3.500.

Miércoles 5.—Las mismas cuotas: del 3.501 al 4.000.

Jueves 6.—Las mismas cuotas: de 4.001 al 4.500.

Viernes 7.—Las mismas cuotas: del 4.501 al 5.000.

Sábado 8.—Las mismas cuotas: del 5.001 al 5.500.

Lunes 10.—Las mismas cuotas: del 5.501 al 6.000.

Martes 11.—Las mismas cuotas: del 6.001 al 6.500.

Miércoles 12.—Las mismas cuotas: del 6.501 al 7.000.

Viernes 14.—Las mismas cuotas: del 7.001 al 7.500.

Sábado 15.—Las mismas cuotas: del 7.501 al 8.000.

Lunes 17.—Las mismas cuotas: del 8.001 al 8.500.

Martes 18.—Las mismas cuotas: del 8.501 al 9.000.

Miércoles 19.—Las mismas cuotas: del 9.001 al 9.500.

Jueves 20.—Las mismas cuotas: del 9.501 al 10.000.

Viernes 21.—Las mismas cuotas: del 10.001 al 10.500.

Sábado 22.—Las mismas cuotas: del 10.501 al 11.000.

Lunes 24.—Las mismas cuotas: del 11.001 al 11.500.

Martes 25.—Las mismas cuotas: del 11.501 al 12.000.

Miércoles 26.—Las mismas cuotas: del 12.001 en adelante hasta el final.

7.ª Expirados los plazos anteriores se concederá un nuevo de cinco días hábiles consecutivos para que puedan reintegrarse de sus cuotas los contribuyentes que por cualquier causa no hubieren acudido a recibirlas en los días fijados en la regla anterior.

Almería 20 de Abril de 1926.—
El Alcalde, ANTONIO GONZALEZ EGEA.

Número de ocho páginas

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina
Carbón fragua inglés

ALFREDO J. POPE, Reina, 36

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos
líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.



El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD su foto.

LA INMIGRACION

En la madrugada de ayer fondeó en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y Uruguay, el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», desembarcando 59 inmigrantes.

De estos, seis procedían de Montevideo y cincuenta y tres de Buenos Aires.

Terminadas las operaciones en este puerto, el «Reina Victoria» zarpó para Barcelona, a donde conduce 429 pasajeros.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel Miras López.

DEFUNCIONES.—María Sánchez Mañas, de 70 años, de uremia; María González Montoya, de 4 meses, de bronquitis capilar, y María Navarro Sorroche, de 27 meses, de bronquitis capilar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Natalia Céspedes Martínez, Dolores García Serrano, Juan Antonio Criado López y Encarnación Pérez Martínez.

DEFUNCIONES.—Josefa Sorroche Moya, de 26 años, de bronquitis, y José Carmona Padilla, de 7 meses, de enterocolitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Consulta ortopédica

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernais (QUEBRADURAS), cuando lesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en las mayorías de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 22 del actual mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, 23, 1.º

Motores de aceites

“Crosley”

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Offalia.—ALMERIA.

DE LA PROVINCIA

LOS CAMPOS Y LAS COSECHAS

Por la Sección Agronómica de Almería, se nos han facilitado los siguientes datos correspondientes al actual mes:

La sequía registrada sin solución de continuidad desde nuevas informaciones anteriores, ha confirmado los pronósticos pesimistas consignados en aquellas. Las cosechas de cereales confían a los secanos, pueden considerarse perdidas totalmente en las zonas Central y en la de Levante, y no rebasando el calificativo de medianas en las del Norte y Poniente.

Tanto en lo que afecta a los cereales cultivados en regadío, como a las plantas de huerta, la notable disminución de las dotaciones de agua, se traducirá en mermas sensibles en la producción de las especies a que hacemos referencia.

La carencia de lluvias y el régimen de vientos, han contribuido de consuno a la merma considerable del roncimiento del arbolado, y la cosecha que se muestra abundante, por las circunstancias indicadas, es presumible no merezca más dictado que el de regular, en el caso más favorable.

La brotación de las patatas ha sido irregular, debido a las circunstancias imperantes y a la acción de las nieblas ocurridas en los inicios de la primavera.

Se ha agudizado el problema ganadero con la falta de pastos, sin vislumbrarse solución que permita siquiera el entretenimiento de las reses.

Vista de causa número 16 de 1925, seguida en el juzgado de Vera, contra Diego Coriés Amador, por el delito de robo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

DE LA PROVINCIA

Fiestas en Huércal

El próximo sábado 24 y domingo 25, se celebrarán en el cercano y pintoresco pueblo de Huércal, sus tradicionales fiestas en honor del Patrocinio de San José, con arreglo al siguiente programa:

DIA 24.—A las 4 de la tarde, a su llegada, la banda de música del regimiento de La Corona, recorrerá las principales calles, interpretando alegres composiciones. A las 5, carreras de cintas en bicicletas, en la plaza del pueblo. A las 9 castillo de fuegos de artificio y a las 11 iluminación y vela en la plaza pública.

DIA 25.—A las 7 de la mañana, diana. A las 10, solemne función religiosa en la que predicará el P. Cerro. A las 12, reparto de pan

a los pobres. A las 4 de la tarde, concierto musical. A las 6, procesión, con asistencia de las autoridades y a las 9, iluminación y verbena.

Durante estos días se establecerá un servicio de autobuses para comodidad de los muchos almerienses que como en años anteriores, asisten a estos festejos.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con 59 pasajeros para este puerto y carga general de tránsito.

Vapor «Peris Valero», de Cullera, con 11 pasajeros y carga general.

Vapor «Enriqueta R.», de Aguilas, con 13 pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con 429 pasajeros y carga general.

Vapor «Peris Valero», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor «Enriqueta R.», para Melilla, con carga y pasajeros.

Pailebot «Catalina Partida», para Ceuta, con aceite mineral.

De Instrucción pública

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos de opositoras:

Gallega, Santisteban de Puerto (Jaén), Josefa Bochs; Arboleas (Almería), Argentina Fernández, Abia (Almería); María Cabello, Melilla (Málaga); María Izquierdo, para Guarromán (Jaén); Nieves García, Escóznar (Granada); Josefa Jiménez, El Marchal (Málaga); Luisa Alonso, Roquets (Almería); Josefa Muñoz, Freila (Granada); Ana Ferrer, Galera (Granada); Rosa Martínez, Santo Tomé (Jaén); Concepción Sánchez, Celín (Almería); Teresa García, Fuensanta (Jaén); Dolores Carmona, Izbor (Granada); Carmen Losada, Castilljar (Granada); Clementina Rodríguez, Turrillas (Almería).

Excedencia

Se concede la excedencia ilimitada a doña Luisa Tejada, maestra de Sayalonga (Málaga).

Ascenso

Se concede por el tercer quinquenio a don Jacobo Orellana.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 19:

Real orden reformando el artículo 37 del vigente Reglamento para las corridas de toros, novillos y becerros.

—Circular de Gracia y Justicia para que los Directores de las Prisiones rindan cuentas al Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

—Registro minero solicitado por don Andrés Roca Rodríguez, de doce pertenencias de plomo, con el nombre de «Los Peligros», término de Nijar.

—Edicto de la Junta de Obras del Puerto sobre deudores de arbitrios.

—Edicto de la Universidad de Granada convocando a exámenes de reválida.

—Edictos de los Ayuntamientos de Velez Rubio, Sierro, Tabernas, Bentarique, Nacimiento, Albox, Nijar, Huercal Overa, Mojacar, Bédar, Velez Blanco y Vera.

FERIA DE ALHAMA

Durante los días 26 de Abril actual al día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en dicho pueblo la feria de ganados, tan conocida de la provincia. Habrá dos corridas de novillos toros, iluminaciones, verbenas, dianas, conciertos musicales por la banda municipal, fuegos artificiales, tracas, fantoches, un premio para la mejor caballería que se presente; bailes de sociedad y populares, reparto de pan a los pobres. Coincidiendo la feria con la primera temporada de los baños termales que tanto nos benefician al pueblo, se espera gran afluencia de visitantes.

8 razones

que se deben tener en cuenta al necesitar un trabajo eléctrico.

- 1.ª PRONTITUD
- 2.ª ECONOMIA
- 3.ª CURIOSIDAD
- 4.ª GUSTO
5. CALIDAD EN LOS MATERIALES
6. RESPONSABILIDAD
7. AGRADO
8. PRECIO

Todas ellas y muchas más las encuentra en la

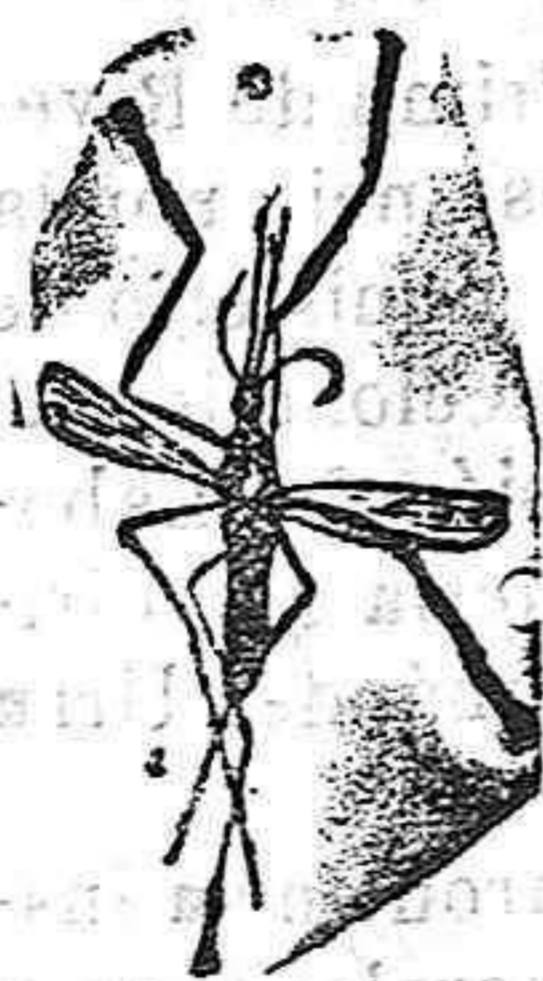
Instaladora Moderna

Paseo del Principe, 36

Francisco Segado

Teléfono número 142

ESANOFELE



Contra veneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Ferroquina Bisleri



¿Quieres la Salud? Toma el FERROQUINA BISLERI MILANO

Cura primavera de la sangre. R. constituyen te, tónico eficaz, apertivo higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito: JUAN MARÍN, Alcalá, 9.—MADRID.

TODOS FUMAN

MIPAPEL

por su calidad y precio, siendo el primer UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS

Pida Vd. siempre MIPAPEL

Miquel García Alcarra

OCULISTA

Paseo del Principe, número 1

Hojas de afeitar EL FENIX FABRICACION ESPAÑOLA De venta en todas partes

Personales

Secretarías vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Secretarios en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Escullar.

EN LA AUDIENCIA

Acusación retirada

Ayer mañana se celebró en la Sala primera la vista señalada de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Andrés Almécija Moreno, acusado del delito de rapto.

El fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación que sostenía contra el procesado.

La vista quedó a resolución del Tribunal.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 89 de 1.924, procedente del juzgado de Purchena, contra Mariano Fernández, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Juan Villaseca Quintana.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

SOBRE EL VUELO MADRID-MANILA

Madrid, 20

Comunicación oficial

El ministro de España en el Cairo, señor Fernandez Valín, ha comunicado al ministro de Estado señor Yanguas que el coronel señor Svane ha manifestado que el capitán Estevez no debe continuar su viaje a Bagdad hasta que en el establecimiento donde en Amman se encuentra encamado, sea dado de alta por los facultativos que le asisten.

En otro caso realizará el viaje con sensible inferioridad de la que se precisa para empresas como la que desea realizar, toda vez que no habría conseguido su reposición completa del natural choque nervioso sufrido por el citado aviador.

Añade el consal español, que el avión número 4 que pilotaba el capitán Estevez y que por falta de gasolina que se perdió por rotura del tubo que alimentaba los carburadores, avería que le hizo aterrizar en el desierto, puede quedar en el lugar en que se encuentra, en la seguridad de que el aparato sería reparado o bien que fuese costado por los árabes que tendrían que relevarse periódicamente hasta que Estevez y su mecánico pudieran hacer uso del citado aparato, toda vez que los aviadores ingleses no pueden sin permiso especial del ministro de la Guerra inglés, conducirlo desde Amman al aerodromo de Heliópolis, en el Cairo.

Carta de agradecimiento

El Embajador de Inglaterra en Madrid, ha dirigido un telegrama al Presidente del Ateneo, dándole las gracias por el Mensaje, que el último le dirigió con motivo del hallazgo de los aviadores Estevez y Calvo.

Manifestación estudiantil.

Los estudiantes de la Uni-

versidad se reunieron hoy en la Facultad de Medicina.

Desde ésta salieron con estandartes y banderas, organizando una manifestación que fue hacia donde se halla instalada la Embajada inglesa.

Al frente de la manifestación, figuraban los profesores, presididos por el señor Recasens.

Frente a la Embajada, se dieron muchos vivas a Inglaterra.

Una comisión salió a saludar al Embajador, pronunciando el señor Recasens un discurso de agradecimiento.

El Embajador le contestó, diciendo entre otras cosas, que si el accidente hubiera ocurrido en España a aviadores ingleses, se les habría dispensado a estos por los españoles, análogo auxilio.

El señor Recasens y el Embajador tuvieron que salir al balcón, siendo aclamados por los manifestantes.

Estos se dirigieron después al Aereo Club, repitiéndose frente a éste los vítores a los tripulantes del «Plus Ultra», a Estevez, Gallarza, Loriga y Calvo.

Otra visita de gratitud

El alcalde de Madrid señor conde de Vallellano, estuvo también hoy en la Embajada inglesa para testimoniar su gratitud en nombre del pueblo de Madrid.

Para un homenaje

Nuestro Gobierno invitará al aviador inglés que salvó al señor Estevez para que venga a Madrid, con objeto de rendirle un homenaje y concederle una condecoración.

En provincias

Desde provincias, que también en los consulados de Inglaterra, se están haciendo muchas visitas de agradecimiento.

Marcha aplazada

Comunican de Calcuta, que los aviadores Loriga y Gallarza, aplazan su marcha a Pangoon.

Esta mañana se dedicaron a reparar pequeños desperfectos en los aparatos.

Declaración de Estévez

Participan de Jerusalem, que los aviadores Estévez y Calvo, signen en el hospital de Amman, asistidos con gran cuidado.

Añaden que el señor Estévez ha dicho que el aterrizaje lo efectuó la mañana del 11 del actual, esperando auxilio hasta la media noche y viendo que no llegaba, emprendió la marcha a pie, llevando una brújula, cuatro litros de agua y algunos empaquetados. El calor que sentían era asfixiante, dormían durante el día y viajaban de noche.

Por último el señor Estévez expresó que cuando fue encontrado, tenía ya agotadas las provisiones que llevaba.

Varias noticias

Madrid, 20

Primo, despachando.—Visitas

Con el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, despacharon esta mañana en el ministerio de la Guerra, los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, señores Martínez Anido, Calvo Sotelo y Callejo respectivamente.

Después visitaron al marqués de Estella, el general Gomez Jordana y el marqués de Hoyos.

Inspección de talleres

El general Primo de Rivera durante su estancia por la mañana en el ministerio de la Guerra, inspeccionó los talleres de precisión del Laboratorio de Artillería que dirige el coronel Fernández Urrutia.

Le acompañaron en su inspección los generales Saro y Carro.

Más visitas y despacho

El ministro de la Goberna-

ción señor Martínez Anido, lo visitaron hoy los generales civiles de Vizcaya y Avila y el conde de Castelo. Después despachó con todos los directores generales de su ministerio.

Más despacho

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de la Gobernación y Hacienda, poniendo estos a la firma varios decretos de sus respectivos departamentos.

Audiencia regia

El Rey recibió hoy en audiencia a los señores duque de Alba y Director de la Escuela del Cuerpo de Miasas.

Cumplimiento

El aviador señor Darán, ha cumplimentado hoy a la Reina madre doña Maria Cristina.

En «La Flamenca»

La Reina Victoria marchó hoy a almorzar a la finca «La Flamenca», propiedad del duque de Fernan Nuñez.

Congreso internacional

Nuestro embajador en París señor Quiñones de León, comunica al ministro de Estado señor Yanguas, que en el mes de Mayo se celebrará en aquella capital un Congreso internacional de crítica, organizado por la Asociación de crítica dramática y musical.

El citado Congreso tendrá de duración cinco días.

Ha sido invitada para tan importante acto, la Asociación de la Prensa de España, con objeto de que envíe dos representantes.

Firma de Tratado

El ministro de Estado señor Yanguas y el representante de Suiza en Madrid, firmaron hoy el Tratado de conciliación y arreglo judicial entre España y Suiza.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha presen-

a la firma del Rey, entre otros, los siguientes decretos: Modificando el artículo 113 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Un decreto sobre la emisión de inscripciones de la deuda exterior a favor de la Caja Postal de Ahorros y otras instituciones.

Concediendo diversos créditos a distintos departamentos ministeriales.

Jubilando a los abogados del Estado don José T. bidar y don Juan Godónz.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Alvaro Marga.

De Gobernación

Entre los decretos de Gobernación firmados hoy por don Alfonso, figura la concesión de nacionalidad española a un súbdito alemán.

Aprobando las cartas municipales de los Ayuntamientos de Cortes de la Frontera (Málaga), Vinchell (Tarragona), Arcaezar (Sevilla), Bosatar (Jaén), Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Chilescher (Guadalajara).

Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Amazoniego Huesca), Brincones de Frelas (Salamanca) y Cabo de Benavente y Molezuelas (Zamora) para los efectos de tener un secretario común.

Jubilando a don Francisco Esteban Raiz, jefe de Centro de Telégrafos, por cumplir la edad reglamentaria y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil; idem a don Julián Cáceres, que ocupaba el mismo cargo que el anterior y con iguales honores.

Promoviendo a inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Francisco Sairre, e idem a jefe de Centro del mismo Cuerpo a don Ildefonso Martín.

Y concediendo a don Adolfo Lorca, subjefe de Sección de Telégrafos, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al ser jubilado.

En honor de Ramon y Cajal

El Gobierno ha acordado conceder la Medalla Plus Ultra, al sabio doctor Ramon y Cajal.

Se le entregará dicho distintivo el sábado próximo, coincidiendo con la inauguración del monumento que se ha erigido en honor de tan venerable médico.

Una conferencia

El Embajador de Francia ha celebrado hoy una extensa conferencia con el general Gomez Jordana.

Se ocuparon de asuntos de Marruecos.

Despacho de recompensas

El Consejo Supremo de Guerra ha despachado hoy los expedientes de recompensas de 22 capitanes, 49 tenientes y 22 alferoces y la concesión de varias Cruces laureadas.

En honor de los Delegados holandeses

En la Academia de Jurisprudencia, se ha celebrado hoy una sesión dedicada a los Delegados de Holanda que vinieron con objeto de asistir al homenaje de Gorcio.

Pronunciaron discursos los señores don Clemente de Diego, Fernandez Prida y el ministro de Estado señor Yanguas.

En la Legación de Holanda se celebró también hoy un banquete.

Toma de almohada y cobertura

El día 25 se celebrará en Palacio el acto de cubrir a los nuevos Grandes de España.

También se celebrará la toma de la almohada por las Damas de la Reina.

Guardia en Palacio

Por expresa voluntad del Rey, mañana hará guardia en Palacio una compañía del Cuerpo de Carabineros.

TOROS

Madrid, 20

En Sevilla

En la tercera corrida de toros de feria, se lidió ganado del marqués de Guadalest, que resultó chico.

Chicuelo, mal Villalta, pésimo en uno y superior en otro.

Posada, camplió.

De Marruecos

Madrid, 20

Redactando los informes

Comunican de Uxda, que los Delegados españoles para concertar la paz, trabajaron toda la noche anterior redactando los informes que enviarán a nuestro Gobierno dan

do cuenta de la entrevista con los rifeños.

La nueva reunión

La próxima reunión dicen que se celebrará el jueves próximo en el poblado de Aian, a 40 kilómetros de Uxda.

Se calcula que la conferencia durará dos semanas.

Un banquete

La colonia española en Uxda, ha obsequiado con un banquete a los Delegados españoles.

Saludos entre buques

Comunican de Ceuta que llegó a aquel puerto el crucero «Blas de Lezo».

Este cambió saludos con el «Príncipe de Asturias» que allí se encuentra también fondeado.

Tranquilidad

Cablegrafían de Melilla, que en las avanzadas reina tranquilidad extraordinaria.

El enemigo se abstiene de hacer fuego por órdenes recibidas de Abd el Krim.

Nuestras tropas tampoco hacen disparos.

PROVINCIAS

Madrid, 20

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

El Laboratorio Municipal ha prohibido que se coman crudos los mejillones que se crían en el puerto.

—El día 12 se verá en la Audiencia la causa seguida contra Maria Colomer, que mató a su esposo golpeándolo con una pala. Le pide el fiscal la pena de muerte.

—Los gremios de taberneros y similares, han pedido el indulto del señor Vidal y Planas.

—Han sido absueltos los que estaban acusados de proferir rumores falsos por la situación de una entidad bancaria.

Sanjurjo en Sevilla

Dicen de Sevilla que el Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo, visitó las casetas de la feria.

En estas faé objeto de muchos agasajos.

Se caen del tren

Al pasar el tren correo por la estación de Pedreira, se cayeron a la vía desde uno de

los vagones, Rosa Carmona, de 20 años, y las niñas Rosa y Concepción Perez.

Las tres resultaron con heridas de gravedad.

Una sentencia

Telegrafían de Bilbao que han sido sentenciados cuatro exjueces y tres exoficiales.

Todos han sido condenados a seis meses de prisión.

Obra de un perturbado

Participan de El Ferrol, que un individuo llamado Avelino Picó, que está perturbado, agredió con una navaja barbera al guardia municipal José Gago, que se hallaba prestando servicio en la puerta del Ayuntamiento.

El guardia quedó en estado grave.

Del extranjero

Madrid, 20

Hallazgo de bombas

Se acaba de recibir un despacho de Viena, dando cuenta que en las proximidades de la vía férrea, fueron recogidas dos bombas de dinamita de gran potencia.

Una hora después del hallazgo, pasó el tren que conducía a Italia a la Reina Maria, a la princesa Elena y al príncipe Miguel.

Aunós en París

Dicen de París que nuestro ministro del Trabajo señor Aunós llegó a aquella capital.

Se propone celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno de Francia monsier Briand.

Bombas.—Muertos y heridos

Comunican de Londres que en Kuan Tay (China), unos bandoleros arrojaron siete bombas explosivas en un teatro.

Resultaron 20 muertos y 150 heridos.

PERPEN

Dr. J. Galvez Lancha
Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de París,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campoo 1.

Dr. A. Fornieles Uibarri

Enfermedades de los ojos
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5
Navarro Rodrigo, núm. 6

Economiza Vd. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero agregando a este antes de servirlo, por cada litro 1 o 2 cubitos de



Una prueba le convencerá!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en casi todas las tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubito.

Asegure su capital

guardando sus intereses y géneros en un banco local, instalando en él CIERRES METÁLICOS, ganará el espacio que pierde con las puertas de madera, tendrá más seguridad, ganará visualidad y comodidad en el funcionamiento.

Se remite GRATIS el nuevo catálogo

ALBERTO SANTAMARIA

Ronda de San Antonio, 72.—BARCELONA

REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES

TODAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

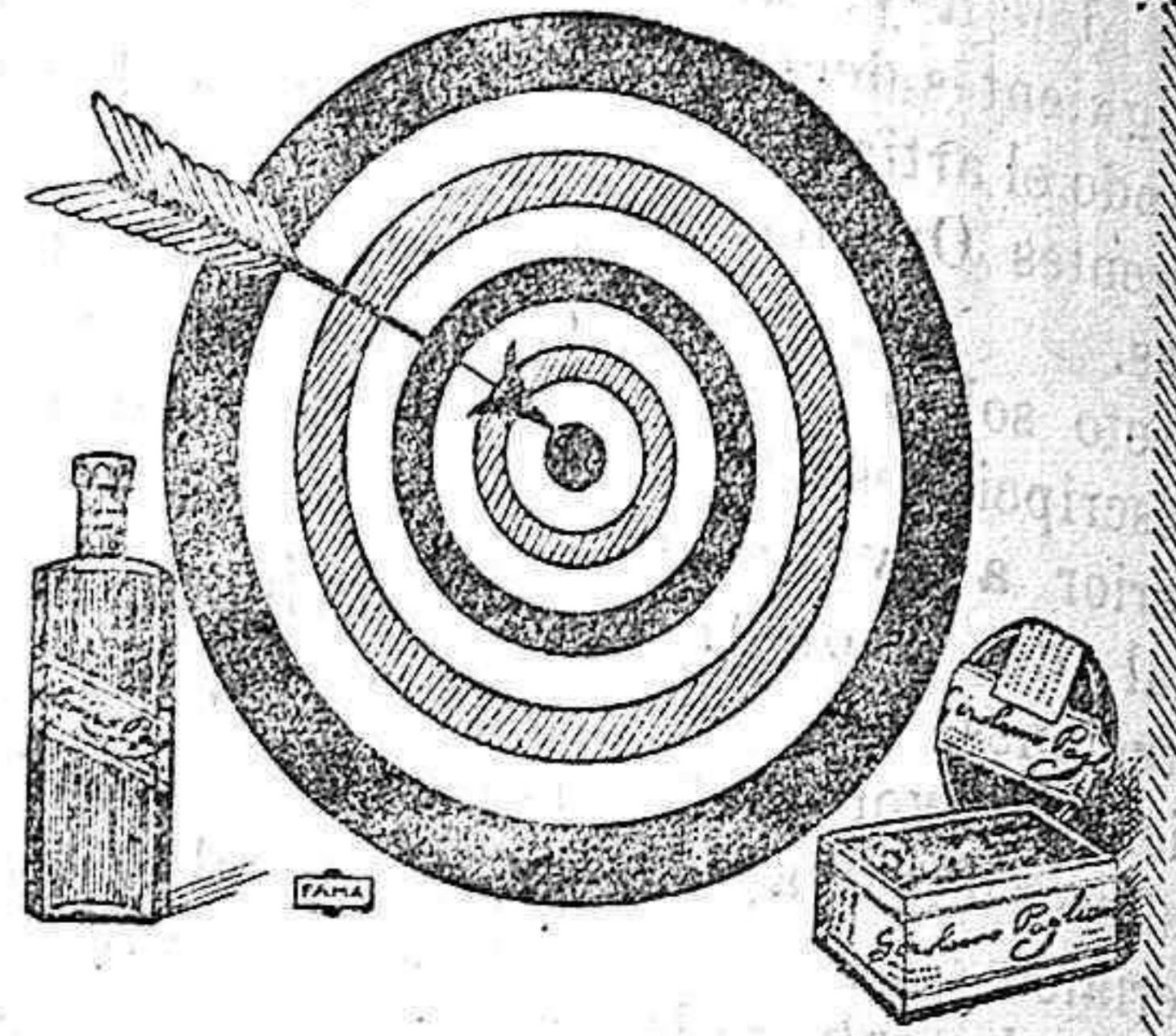
De venta en todas las Farmacias

TODAS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Lea usted 'La Crónica Meridional'



En tiro que hace blanco. Esto hace Vd. cuando toma el

JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

en LÍQUIDO, POLVOS y CACHETS

Contra las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Depurativo y purgante eficaz

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y C. — Bruch, 49 — Barcelona

Todo frasco o caja debe llevar la marca en tinta azul

Insista Vd. en pedir la marca "Girolamo"



Acnes, Herpes, Eczemas, Reumatismos, Gota, Dolores

Enfermedades de las piernas
Varices, Flebitis

Como hacer una piel nueva

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4 50 pesetas.

Hiperacigil ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, burras disenterias y engeneral para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia e. Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo. don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe 9

Dr. Eduardo Pérez Cano DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO Consulta Eduardo Pérez.

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les darán la respuesta les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, mas profundos. El DEPURATIVO RICHELET desembaraza los venenos acumulados en la sangre; libra; la actividad vital de globulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artritis, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neuralgias. Triunfa en los casos mas desesperados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Nodan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA